

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 14 de febrero de 2018

ACTA N° 05/18

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Pablo Chilibroste
Asistencia administrativa, Macarena Martinez.

Hora de inicio: 08.30 hs.

Orden del día

1. Acta N° 04/18 del día 06 de febrero de 2018.

Se aprueba el Acta N° 04/18 de la sesión del 06 de febrero de 2018.

2. Renovación de contrato del Ing. Sergio Pires.

Se resuelve renovar el contrato del Ing. Sergio Pires en el puesto de Docente de alta dedicación con funciones de gestión en el Área de Mecatrónica, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 42/18**)

3. Extensión horaria del Ing. Juan Operti.

Se resuelve conceder una extensión horaria de 40 a 60 hs al Ing. Juan Operti, Docente Adjunto de la carrera de Ingeniería en Logística en el Instituto Tecnológico Regional (ITR) Norte a los efectos de cubrir el cargo de Docente Encargado del Área de Logística Multimodal (Formación Troncal), para las unidades curriculares de Logística Multimodal I, Logística Multimodal II y Proyecto 2 para la carrera de Ingeniería en Logística en el ITR Sur Oeste, a partir del 1° de marzo de 2018. (Se extiende la **Res. N° 43/18**)

4. Perfil de cargo para el llamado de un Docente de Inicio del Área de Matemáticas para las unidades curriculares de Matemática I, II y III y Herramientas Operativas I y II, para la carrera de Ingeniería en Logística.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado del Área de Logística Multimodal (Formación Troncal), para las unidades curriculares de Matemática I, II y III y Herramientas Operativas I y II, para la carrera de Ingeniería en Logística y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

5. Perfil de cargo para la contratación de un Asistente 1 de Contabilidad y Administración para el Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Asistente 1 de Contabilidad y Administración para el Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste, y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

6. Perfil de cargo para la contratación de un Desarrollador Front End para la Unidad de Proyectos Digitales.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Desarrollador Front End para la Unidad de Proyectos Digitales para un Instituto Tecnológico Regional (el ITR

dónde se desempeñará dependerá de la residencia del candidato) y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

7. Perfil de cargo para la contratación de un Docente de Inicio de Métodos Cuantitativos para el Programa de Evaluación y Estadística para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente de Inicio de Métodos Cuantitativos para el Programa de Evaluación y Estadística para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

8. Contratación de un Analista 2 de Laboratorio para la Ingeniería en Mecatrónica para la carrera Ingeniería en Mecatrónica.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Analista 2 de Laboratorio para la Ingeniería en Mecatrónica para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, se resuelve contratar al Sr. Roberto do Santos para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 44/18)

9. Contratación de un Docente Encargado en el área de Electricidad y Electrónica para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado en el área de Electricidad y Electrónica para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, se resuelve contratar al Prof. Jorge Gutiérrez para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 45/18)

10. Contratación de un Docente Encargado en el área de Física para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado en el área de Física para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, se resuelve contratar al Prof. Jorge Gutiérrez para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 46/18)

11. Contratación de un Docente Encargado en el área de Matemática para las unidades curriculares de Matemática I y II, para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado en el área de Matemática para las unidades curriculares de Matemática I y II, para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, se resuelve contratar al Ing. Daniel Arzuaga para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 47/18)

12. Contratación de un Docente Encargado en el área de Matemática para las unidades curriculares de Matemática IV y Métodos Numéricos, para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado en el área de Matemática para las unidades curriculares de Matemática IV y Métodos Numéricos para la carrera de Ingeniería en

Mecatrónica, se resuelve contratar al Ing. Aly Montilla para ocupar el referido cargo.
(Se extiende la Res. N° 48/18)

13. Contratación de un Docente de Inicio del Área Proyectos para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio del Área Proyectos para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, se resuelve contratar al Ing. Daniel Fernando Baú para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 49/18)

14. Contratación de dos Docentes de Inicio del área Base de Datos para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de dos Docentes de Inicio del área Base de Datos para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información, se resuelve contratar a la A/P Gloria Oholeguy y al A/P Sergio Baudine para ocupar los referidos cargos. (Se extiende la Res. N° 50/18)

15. Contratación de dos Docentes de Inicio del área Infraestructura para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de dos Docentes de Inicio del área Infraestructura para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información, se resuelve declarar desierto el llamado. (Se extiende la Res. N° 51/18)

16. Contratación de tres Docentes de Inicio al área de Programación para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de tres Docentes de Inicio al área de Programación para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información, se resuelve contratar al A/P Federico Varela, al Prof. Javier Domínguez y al Sr. Javier Coronel para ocupar los referidos cargos. (Se extiende la Res. N° 52/18)

17. Contratación de un Docente de Inicio del área de Físicoquímica para la Licenciatura en Análisis Alimentario.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio del área de Físicoquímica para la Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar a la Q.F. Rossina Figliolo para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 53/18)

18. Contratación de un Docente de Inicio de Propiedades Físicas de los Alimentos para la Licenciatura en Análisis Alimentario.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio de Propiedades Físicas de los Alimentos para la Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar a la Lic. María Avellaneda para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 54/18)



19. Contratación de un Docente de Inicio en el área de Tecnología de los Cereales para la Licenciatura en Análisis Alimentario para la Licenciatura en Análisis Alimentario.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio en el área de Tecnología de los Cereales para la Licenciatura en Análisis Alimentario para la Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar al Ing. Marco García para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 55/18)

20. Contratación de un Docente de Inicio en el área de Tecnología de los Cereales para la Licenciatura en Análisis Alimentario.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio en el área de Tecnología de los Cereales para la Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar a la Ing. Carol Chialianza para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 56/18)

21. Renuncia de la Sra. Alejandra Viglietti.

Se resuelve aceptar la renuncia de la Sra. Alejandra Viglietti al cargo de Docente de Inicio de la unidad curricular Testing Funcional de la Tecnicatura en Tecnologías de la Información, a partir del 1° de febrero del presente y se agradecen los servicios prestados a la Institución. (Se extiende la Res. N° 57/18)

22. Renuncia del Ing. Francisco Ashfield.

Se resuelve aceptar la renuncia del Ing. Francisco Ashfield al cargo de Docente de Inicio de la unidad curricular Matemática I y II para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, a partir del 28 de febrero del presente y se agradecen los servicios prestados a la Institución. (Se extiende la Res. N° 58/18)

23. Renovación de contrato de la Tec. Daina Aristimuño.

Se resuelve renovar el contrato de la Tec. Daina Aristimuño, en el puesto de Docente de Inicio de Seguridad y Prevención de Riesgos en el Laboratorio para la Licenciatura en Análisis Alimentario, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 59/18)

24. Renovación de contrato del Lic. Daniel Pérez.

Se resuelve renovar el contrato del Lic. Daniel Pérez, en el puesto de Docente Encargado de Físicoquímica para la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 60/18)

25. Renovación de contrato del Lic. Erick Quijivix.

Se resuelve renovar el contrato del Lic. Erick Quijivix, en el puesto de Docente de Inicio de Ensamble e Instrumento Principal (Guitarra, Bajo/Contrabajo, Batería o Vientos) para el Tecnólogo en Jazz y Música Creativa, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 61/18)

26. Renovación de contrato de la Cra. Gimena Brasil.

Se resuelve renovar el contrato de la Cra. Gimena Brasil, en el puesto de Docente encargada de Costos de Ingeniería para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 62/18)



27. Renovación de contrato del Ing. Giovanni Bolzan.

Se resuelve renovar el contrato del Ing. Giovanni Bolzan, en el puesto de Docente Encargado de Área de Técnicas Digitales para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 63/18)

28. Renovación de contrato del Lic. Juan Berbejillo.

Se resuelve renovar el contrato del Lic. Juan Berbejillo, en el puesto de Docente Encargado de Química General para la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 64/18)

29. Renovación de contrato del Sr. Juan Ignacio Méndez.

Se resuelve renovar el contrato del Sr. Juan Ignacio Méndez, en el puesto de Docente de Inicio de Improvisación e Instrumento Pincipal (Guitarra, Bajo/Contrabajo, Batería o Vientos) para el Tecnólogo en Jazz y Música Creativa, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 65/18)

30. Renovación de contrato de la Sra. Noelia López.

Se resuelve renovar el contrato de la Sra. Noelia López, en el puesto de Analista Administrativa para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 66/18)

31. Renovación de contrato de la Anl. María Calcagno.

Se resuelve renovar el contrato de la Anl. María Calcagno, en el puesto de Docente encargada de Área de Comunicación Profesional para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 67/18)

32. Renovación de contrato de la Anl. María Calcagno.

Se resuelve renovar el contrato de la Anl. María Calcagno, en el puesto de Docente encargada de Gestión de Proyectos y Emprendimientos para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 68/18)

33. Renovación de contrato del Lic. Rodrigo López.

Se resuelve renovar el contrato del Lic. Rodrigo López, en el puesto de Docente de Inicio de Programación en Java para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 69/18)

34. Solicitud de licencia sin goce de sueldo Responsable de Comunicación.

Se resuelve aprobar la solicitud de licencia sin goce de sueldo por parte de la Responsable de Comunicación, entre los días 12 y 28 de junio del presente.

35. Reiteración de gasto referente a la empresa COOPERATIVA AUTOMOTRÍZ DE SERVICIOS MÉDICOS Y ANEXOS (CASMA).

Se resuelve insistir en el gasto referente a la contratación de la empresa COOPERATIVA AUTOMOTRÍZ DE SERVICIOS MÉDICOS Y ANEXOS (CASMA), para la prestación de servicio de traslado en remises. Se solicita a la Dirección de Servicios Corporativos se adopten las medidas necesarias para evitar este tipo de observaciones de aquí en adelante. (Se resuelve extender la Res. N° 70/18)

36. Reiteración de gasto referente a la empresa Imprimex S.A.

Se resuelve insistir en el gasto referente a la contratación de la empresa Imprimex S.A para la contratación de impresiones de tarjetas personales. Se solicita a la Dirección de Servicios Corporativos se adopten las medidas necesarias para evitar este tipo de observaciones de aquí en adelante. (Se resuelve extender la **Res. N° 71/18**)

37. Reiteración de gasto referente a la empresa The British Council Fundación Extranjera.

Se resuelve insistir en el gasto referente a la contratación de la empresa The British Council Fundación Extranjera para la contratación de exámenes APTIS para utilizar por parte del Programa de Lenguas para sus evaluaciones. Se solicita a la Dirección de Servicios Corporativos se adopten las medidas necesarias para evitar este tipo de observaciones de aquí en adelante. (Se resuelve extender la **Res. N° 72/18**)

38. Reiteración de gasto referente a la empresa Duodyn S.R.L.

Se resuelve insistir en el gasto referente a la contratación de la empresa Duodyn S.R.L para la para la prestación del servicio de mesa de ayuda y soporte informático en las sedes del Interior del país. Se solicita a la Dirección de Servicios Corporativos se adopten las medidas necesarias para evitar este tipo de observaciones de aquí en adelante. (Se resuelve extender la **Res. N° 73/18**)

39. Reiteración de gasto referente a la empresa FABAMOR S.A.

Se resuelve insistir en el gasto referente a la contratación de la empresa FABAMOR S.A para la para la prestación del servicio de vigilancia física en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur de UTEC. Se solicita a la Dirección de Servicios Corporativos se adopten las medidas necesarias para evitar este tipo de observaciones de aquí en adelante. (Se resuelve extender la **Res. N° 74/18**)

40. Documento Fundacional de la Licenciatura en Tecnologías de la Información.

Se resuelve aprobar el documento fundacional de la Licenciatura en Tecnologías de la Información.

41. Creación del Plan 2018 de la Licenciatura en Tecnologías de la Información.

Se resuelve aprobar el Plan de Estudios 2018 de la Licenciatura en Tecnologías de la Información y su titulación intermedia de Tecnicatura en Tecnologías de la Información y su dictado dependiente del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, y en el Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste, en modalidad mixta (70% virtual y 30% presencial). (Se extiende la **Res. N° 75/18**)

42. Solicitud de postulación al proceso de preinscripciones de dos estudiantes extranjeros a la Carrera de Tecnólogo en Jazz y Música Creativa.

Se toma conocimiento de la solicitud enviada por la Dirección de Educación y se resuelve aprobar por la vía de la excepción las postulaciones del Sr. Franco Bastida, documento de identidad 6304504 y del Sr. Nicolás Herrera, documento de identidad 6304518, al proceso de preinscripciones.

43. Programa Fulbright para investigadores uruguayos 2018.

Se resuelve autorizar la asistencia del PhD. Marcelo Mautone al Solar Energy International para una capacitación en energía solar fotovoltaica y térmica, financiada por el Programa para Investigadores Uruguayos 2018.

44. IV Encuentro Internacional de Rectores Universia.

Se toma conocimiento de la invitación enviada desde Santander Universidades para participar del IV Encuentro Internacional de Rectores Universia, el cual se realizará los días 21 y 22 de mayo del presente en Salamanca, España. Se resuelve designar al Dr. Silveira para participar del referido Encuentro, en representación de la UTEC.

45. Congreso Internacional de Formación Profesional.

Se toma conocimiento de la invitación enviada desde la Oficina Internacional del Trabajo (OIT – CINTERFOR) para participar del Congreso Internacional de Formación Profesional organizado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco, a realizarse los días 30, 31 de mayo y 1° de junio, en Donostia San Sebastián, España. Se resuelve designar al Dr. Silveira para participar del referido Congreso, en representación de la UTEC.

46. Convenio específico entre la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Universidad de la República (UdelaR) y la UTEC por la carrera de “Tecnólogo Químico”.

Se procede a la firma del Convenio específico entre la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Universidad de la República (UdelaR) y la UTEC con el objetivo de crear un marco de actuación conjunta para desarrollar, mejorar y potenciar la carrera de “Tecnólogo Químico”.

47. Convenio específico entre la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Universidad de la República (UdelaR) y la UTEC por la carrera de “Tecnólogo Informático”.

Se procede a la firma del Convenio específico entre la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Universidad de la República (UdelaR) y la UTEC con el objetivo de crear un marco de actuación conjunta para desarrollar, mejorar y potenciar la carrera de “Tecnólogo Informático”.


48. Convenio específico entre la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Universidad de la República (UdelaR) y la UTEC por la carrera de “Tecnólogo Industrial Mecánico”.


Se procede a la firma del Convenio específico entre la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Universidad de la República (UdelaR) y la UTEC con el objetivo de crear un marco de actuación conjunta para desarrollar, mejorar y potenciar la carrera de “Tecnólogo Industrial Mecánico”.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.

Siendo las 12.00 hrs, se levanta la sesión.


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica